



Diputados de Morena presentarán iniciativa de reforma a ley minera

De última hora, Morena presentará esta tarde en el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y su vice coordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez.

Esta propuesta difiere de la que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de marzo pasado.

Con su iniciativa, Morena propone ampliar a 80 años las concesiones para explotación de minas.

En un primer momento, Mier, Alavez y Rodríguez proponen que las concesiones tengan una duración de 30 años, con dos prórrogas de 25 años cada una.

Además, les da a las empresas tres meses para remediar daños al medio ambiente y vencido ese plazo, si no han concluido, la concesión sería suspendida por seis meses. Solo si en esos dos periodos no remedian los daños, la concesión sería cancelada.

Morena busca cancelar la suspensión del derecho de obra, si las mineras no cuentan con un minero responsable que vigile la seguridad de las minas.

Mantiene la causal de cancelación de las concesiones, si no cuentan con una concesión de agua vigente, como propuso el Presidente.

Al mediodía, Mier difundió un tuit para dar a conocer que se reunió con empresarios del sector y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. “En reunión con el sector minero escuchamos la opinión para regular esta industria en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua. Nos acompañó en este diálogo el secretario de Gobernación”, dijo.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/20/politica/diputados-de-morena-presentaran-iniciativa-de-reforma-a-ley-minera/?from=page&block=politica&opt=articlelink>